



Temática: Impacto de las TIC en la Sociedad

## **Impacto del proyecto de intervención tecnológica e inclusión social “Igualdad de Géneros en las TIC sobre Ruedas”, en comunidades de difícil acceso de la provincia de Las Tunas**

### ***Impact of the technological intervention and social inclusion project: Gender Equality in ICT on Wheels, in hard-to-reach communities in the province of Las Tunas***

**Dayalé Torres Diéguez**

Unión de Informáticos de Cuba (UIC). Calle 164, Calle 162, esquina 3ra A #317, Playa, Habana, Cuba.  
dayale.torres@uic.cu

---

#### **Resumen**

El trabajo aborda las causas, consecuencias y características de la brecha digital de género en Cuba. Aborda la concepción, un proyecto de intervención tecnológica “Igualdad de Géneros en las TIC sobre Ruedas”, para contribuir a la reducción de la misma en comunidades de difícil acceso del territorio de Las Tunas. Su objetivo es el análisis de acciones de empoderamiento digital de las mujeres y las niñas de comunidades de difícil acceso, a partir de un sistema de actividades de intervención tecnológica, alfabetización digital básica y avanzada, unido a buenas prácticas para una ciudadanía digital responsable y de protección de datos personales, que constituyen premisas indispensables para la prevención de violencias por motivos de género en el contexto digital. El procesamiento de encuestas y entrevistas, muestran la persistencia de brechas de género en la carga total de trabajo, de hombres y mujeres, estas últimas dedican 14 horas más como promedio en una semana que los hombres y continúan asumiendo las tareas domésticas y de cuidados no remunerados. La propuesta de acciones, está concebida para ser ejecutadas en tres fases, alineadas con el ODS 5 Igualdad de género, con la intencionalidad de fomentar el uso de las TIC para el desarrollo humano, la educación y trabajar en promover la igualdad de géneros y la prevención de violencias de género en el contexto digital.

**Palabras clave:** Brecha, género, mujeres, niñas, TIC

#### **Abstract**

*The work addresses the causes, consequences and characteristics of the digital gender gap in Cuba. It addresses the conception, a project of technological intervention “ Gender Equality in ICT on Wheels ”; to contribute to the reduction of it in communities of difficult access in the territory of Las Tunas. Instruments are provided for the*



*diagnosis and characterization of the digital gender gap, which particularly affects women and girls in hard-to-reach communities. Its objective is the analysis of actions for the digital empowerment of women and girls in hard-to-reach communities, based on a system of activities of technological intervention, basic and advanced digital literacy, together with good practices for responsible digital citizenship and protection of personal data, which are essential premises for the prevention of gender-based violence in the digital context. The processing of surveys and interviews show the persistence of gender gaps in the total workload of men and women, the latter spend 14 hours more on average in a week than men and continue to take on domestic and non-care tasks. The proposed actions are designed to be carried out in three phases, aligned with SDG 5 Gender Equality, with the intention of promoting the use of ICT for human development, education and working to promote gender equality and the prevention of gender violence in the digital context.*

**Keywords:** Gap, gender, women, girls, ICT

---

## Introducción

El desarrollo vertiginoso de las Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) ha traído a la humanidad impactos positivos y negativos, los dilemas tecnológicos, éticos, bioéticos, jurídicos, sociales entre otros, se manifiestan con la misma velocidad en que se producen las transformaciones en el contexto digital. La virtualidad nos obliga a discernir entre las problemáticas más sensibles, aquellas que requieren de un análisis multidisciplinario con el objetivo de democratizar cada vez más la transformación digital. En la Era de la Digitalización, se reproducen las relaciones de poder existentes en la sociedad, así como las desigualdades que emanan de ella, esta realidad condiciona el acceso y uso de las TIC por parte de grupos sociales vulnerables en función de la satisfacción de sus necesidades individuales y profesionales, lo repercute de manera negativa en el desarrollo social.

A nivel mundial, las nuevas tecnologías y especialmente Internet, si bien aportan beneficios, también traen aparejado otro tipo de exclusión social: desigualdad, discriminación y analfabetismo digital. Esto se engloba en lo que se llama la brecha digital, pero a esta exclusión, hay que añadir otra: la brecha digital de género, entendida como las diferencias existentes entre hombres y mujeres en cuanto al acceso y uso de las TIC, que se extiende a todos los niveles de actuación, desde el personal, pasando por el familiar, profesional hasta social, acentuada por la reproducción de una cultura patriarcal que legitima diversas manifestaciones de violencia de género, naturalizadas, negada su existencia por personas de ambos sexos, pasando inadvertida en incontables ocasiones. La brecha digital de género, se unió en el siglo XX, a las numerosas formas de exclusión y discriminación que sufren las mujeres de manera secular.

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) calcula que la cantidad de hombres “en línea” en todo el mundo supera a las mujeres en más de 250 millones y que ese valor va en aumento. “Las mujeres se introducen en el mundo digital más tarde y más lentamente”. El presente artículo aborda las causas y rasgo de la brecha digital en Cuba, ante el acceso a la información y el conocimiento mediante el uso de las TIC.

Una manera en la que se potencia la relación entre el gobierno y los ciudadanos, es mediante la implementación del gobierno electrónico, que en el mundo ha funcionado como vía de información, facilitación de trámites y comunicación para ambos. La utilización de aplicaciones actualizadas relacionadas con gobierno electrónico y la atención ciudadana, que hacen posible la presencia en Internet de los organismos, entidades y los gobiernos locales, posibilitando la interactividad y la participación ciudadana.

Tatiana Delgado Fernández, vicepresidenta de la UIC, refiere en cuanto a gobierno electrónico:

“Se trata de establecer un modelo superior de gobierno, mucho más cercano a la población, valiéndonos de las nuevas tecnologías de la información”<sup>1</sup>

Según Yarina Amoroso, (2018) “El Gobierno electrónico significa que el Estado ofrece posibilidades a los ciudadanos de acceder digitalmente a sus servicios, considerando una dimensión geográfica (dónde se accede) una social (quién accede) y una temporal (cuándo se accede) y asegurando que dichas dimensiones sean equitativas”

En el territorio de Las Tunas, se ha culminado la primera fase de desarrollo del gobierno electrónico con el lanzamiento del Portal del Ciudadano: Panorama Tunero, que presenta un catálogo en línea con descripciones sobre servicios y trámites, de igual manera en fase de presencia, los ocho Portales del Ciudadanos de todos sus municipios, para un total de nueve portales.

Entre los retos existentes en el territorio quedan: continuar la digitalización de los registros públicos, implementar fases más avanzadas del gobierno electrónico que permitan una verdadera interactividad entre el pueblo y sus gobernantes y una prestación de servicios online; el desarrollo del comercio electrónico, perfeccionar el marco legal, regulatorio y normativo relativo a las telecomunicaciones en el país, garantizar la ciberseguridad, entre otros.

Esta nueva modalidad de interacción y responsabilidad ciudadana a partir del empleo de las TIC, reclama la intervención urgente para hacer llegar los recursos tecnológicos de conexión a internet imprescindibles, habilidades digitales básicas y buenas prácticas para empleo de las TIC, a las mujeres y niñas de las comunidades de difícil acceso.

---

<sup>1</sup> Curso sobre Estrategias de Innovación. Visita al territorio de Las Tunas, marzo de 2019

Aunque Cuba es uno de los países en América Latina que muestra mejores índices de acceso a Internet para fomentar el desarrollo social y en consecuencia económico, todavía quedan pendientes para que la transformación digital sea cada vez más inclusiva e igualitaria. Aun cuando se reducen brechas en indicadores de acceso básico y uso regular, estas se acentúan en algunos aspectos clave, como el desarrollo de habilidades digitales más complejas o determinadas actividades en línea. Las disparidades son claras respecto a la presencia de hombres en comparación con las mujeres, de manera acentuada en las comunidades de difícil acceso.

Muchas de las causas asociadas a esta problemática, presentes también en otros países, no se deben a la voluntad política de la Revolución para garantizar el desarrollo pleno de las mujeres, que va desde la equidad en el acceso a la educación a todos los niveles, hasta la implementación de políticas públicas que protegen los derechos femeninos, sino a factores socioeconómicos que impiden el uso de las TIC por parte de las mujeres, entre ellas se pueden mencionar:

- ✓ Ausencia de una infraestructura básica, elevados costos del despliegue de las TIC (cada vez resulta más trabajoso para Cuba importar tecnología debido a las restricciones impuestas por el bloqueo estadounidense hacia la isla, afectando incluso terceros países con elevadas multas, por vender a nuestro país tecnologías con componentes procedentes de EEUU o alguna de sus empresas)
- ✓ Financiero. Las mujeres tienen menos probabilidades de poseer dispositivos tecnológicos, pues se dedican a actividades económicas informales, sobrecarga doméstica y al cuidado de personas dependientes (trabajo no remunerado) lo que limita el tiempo para el uso de las TIC. Por lo general no cuentan con ingresos para emplear los centros públicos de acceso a Internet.
- ✓ Actitudes culturales que discriminan a las mujeres en su acceso a la tecnología y a la educación tecnológica.
- ✓ Existen poblaciones rurales en las que se unen, a los factores socioeconómicos que incrementan la brecha digital de género, la poca familiarización con esas tecnologías, entre otras cuestiones que alejan cada vez más la interacción de las mujeres y las niñas con el mundo digital.

## **Materiales y métodos o Metodología computacional**

La investigación se desarrolló a partir de un cronograma y diario de investigación, que partió de la necesidad del estudio de la brecha digital de género, sus rasgos, manifestaciones e indicadores, tomando en consideración experiencias del área de América Latina y el Caribe, para determinar las particularidades de la misma en Cuba. La consulta de bibliografía de diversa naturaleza, sociológica, pedagógica, CTS permitió arribar al criterio de que la

brecha digital de género no constituye un fenómeno netamente tecnológico, y que constituye una forma más de exclusión y discriminación por motivos de género, por tanto la urgente necesidad de su enfrentamiento y eliminación. La observación, aplicación de encuestas y entrevistas en las comunidades seleccionadas, el procesamiento de datos y el análisis síntesis, permitió la caracterización de la brecha digital en Cuba y determinación de retos tecnológicos a partir de las necesidades e intereses de las mujeres y las niñas, así como la identificación de las múltiples formas de violencia por motivos de género que se reproducen en el mundo online. Análisis de los documentos rectores que permiten encaminar el trabajo dentro del proceso de informatización de la sociedad. La observación, análisis-síntesis e inducción- deducción constituyeron métodos también utilizados en la presente investigación que permitieron encaminar los resultados con apego a la verdad y en función del objetivo propuesto.

## Resultados y discusión

El Informe Global sobre la Brecha de Género 2018, elaborado por el Foro Económico Mundial, presenta una imagen del estado de los derechos de las mujeres en términos de política, economía y educación. Destacó cómo las mujeres tienen aún más tendencia a realizar actividades no remuneradas. El informe ubica a Cuba en el puesto 23 de 149 naciones. “ (...) se estima que la brecha global de género tardará más de 200 años en cerrarse. (...) El panorama general sigue siendo inquietante.”

El índice Global de la Brecha de Género recoge el comportamiento de esta problemática en varios países, en el caso del nuestro, plantea:

“Cuba tiene una brecha de género del 47.9%. (...) Las diferencias de hombres y mujeres no son grandes si las comparamos con las del resto de los países analizados.”

Aunque los avances por el empoderamiento de las mujeres en nuestro país son innegables gracias al proyecto socialista cubano, existen pendientes por resolver para desmontar mitos, estereotipos patriarcales y desde el punto de vista jurídico, tipificar como delitos los diferentes tipos de violencia de género y en consecuencia, se impongan las sanciones correspondientes.

Entre los trabajos de obligada consulta, que comprometen y orientan el trabajo del Unión de Informáticos de Cuba (UIC) hacia la reducción de la brecha digital de género se encuentra: Las mujeres y las niñas, las TIC y los ODS2030, un análisis desde la perspectiva tecnológica, de las autoras; Ailyn Febles Estrada (UIC), Elena Nápoles Rodríguez (UNESCO), Esther Lidia Pérez Coello (UIC), publicado en el libro Cibersociedad Soñando y Actuando (2017), así



como Letra con Género. Propuesta para el tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación, de Isabel Moya Richard (2014). De este último asumimos las siguientes consideraciones:

“La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que han conducido a la dominación masculina, a la discriminación contra las mujeres por parte de los hombres, a impedir su pleno desarrollo.”

“Los medios también ejercen violencia hacia las mujeres y las niñas cuando las invisibilizan, silencian o representan de forma estereotipada y sexista” (...)

La igualdad de género es uno de los principios fundamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por las Naciones Unidas. La voluntad de los Estados Miembros se expresa en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas en aras de realizar un trabajo articulado que ofrezca soluciones concretas. Específicamente el ODS 5 que refiere: Lograr la igualdad de género y el empoderamiento a todas las mujeres y las niñas.

La Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), realizó la “Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016), publicados sus resultados en 2019, la cual fue elaborada por especialistas e investigadores del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE).

Según datos ofrecidos, al concluir el año 2016 la población de Cuba alcanzó los 11 239 224 habitantes, con una composición por sexo de 49,8 % de hombres y 50,2 % de mujeres, lo que describe un índice o relación de masculinidad de 992 hombres por cada mil mujeres.

En cuanto a la distribución por situación de actividad de la población femenina y masculina de 15 a 74 años en estudio, se constató que la región Oriental resulta la de menor grado de participación (53,4 %). Los principales contrastes se aprecian con respecto al sexo, al alcanzar la participación económica remunerada al 68,7 % del total de hombres y apenas al 45,1 % de las mujeres de estas edades. El 27,7% de las mujeres declara dedicarse a los quehaceres del hogar, actividad cuyo valor económico aún no ha sido reconocido.

<http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/03/08/cuba-en-datos-mujeres-mas-que-hombres-empoderadas-pero/>

Los resultados muestran la persistencia de brechas de género en la carga total de trabajo (CTT) de hombres y mujeres. Con respecto al trabajo no remunerado, las mujeres dedican 14 horas más como promedio en una semana que los hombres; ellas continúan asumiendo las tareas domésticas y de cuidados no remunerados de manera preponderante,



incluso cuando están ocupadas en la economía. Las mujeres constituyen minoría en la zona rural, siendo el 46,4%. Varios estudios arrojan que se verifican patrones demográficos específicos:

1. Masculinización de espacios rurales resultante de la emigración femenina.
2. Patrones de incorporación de la nupcialidad (fundamentalmente en uniones no formales)
3. Fecundidad temprana.
4. Reproducción de roles domésticos reproductivos.
5. Aumento de la maternidad adolescente (de manera particular en comunidades rurales dispersas)
6. Salida temprana del sistema educativo.

Existe una responsabilidad doméstica asumida, fundamentalmente por las mujeres, donde siguen siendo las principales responsables del cuidado, acompañamiento y atención, temporal y permanente, de familiares dependientes, todo ello sustentado por la existencia de un patrón tradicional de distribución de tareas que revela desigualdades y que, además, es reproducido en la educación de los hijos e hijas desde edades tempranas, lo que entorpece el desempeño del sexo femenino en otras actividades vinculadas con el acceso a los servicios que ofrecen las TIC.

Las mujeres en Cuba tienen mayor esperanza de vida al nacer (80,45 años) que los varones (76,50 años) de acuerdo con datos del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

Tal diferencia a favor de las mujeres se ha mantenido estable en el tiempo sin rebasar los 4,5 años y ubica las mayores reservas de supervivencia en las mujeres, a partir de la edad adulta y de la adultez mayor, rasgo que difiere respecto a países con niveles de mortalidad similares.

Ante estas realidades, la Unión de Informáticos de Cuba (UIC) en la provincia enfoca sus esfuerzos hacia la creación de Centro de Innovación Informatización para el Desarrollo Local, (CIDEL) propósito orientado a potenciar el uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde edades tempranas, priorizando la incorporación de las mujeres y las niñas de las comunidades de difícil acceso al mundo digital.

Las TIC poseen un rol importante en el empoderamiento de las mujeres para favorecer el desarrollo económico, la gobernanza y los derechos humanos. La prevención de toda forma de violencia contra mujeres y niñas en el mundo digital, constituyen puntos importantes de debate para la Unión de Informáticos de Cuba como organización de la sociedad civil.

La Constitución de la República de Cuba que en su ARTÍCULO 43, refiere:

“La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier otro ámbito. El Estado garantiza que se ofrezcan a ambos las mismas oportunidades y posibilidades. El Estado propicia el desarrollo integral de las mujeres y su plena participación social. Asegura el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, las protege de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios, y crea los mecanismos institucionales y legales para ello.”

Constituye una solución innovadora que radica en una estrategia de intervención tecnológica, para promover el desarrollo de habilidades digitales en las niñas y las mujeres de comunidades de difícil acceso, a partir de la utilización de herramientas y aplicaciones informáticas actualizadas, con la intencionalidad de fomentar el uso de TIC para el desarrollo humano, la educación y trabajar en promover la igualdad de géneros y la prevención de violencias en el contexto digital.

Objetivo general: Empoderamiento digital de las mujeres y las niñas de las comunidades de difícil acceso del territorio de Las Tunas, para eliminar la brecha digital de género, prevenir, enfrentar y eliminar toda manifestación de violencia que se reproduce en este contexto.

Objetivos específicos:

- ✓ Propiciar el acceso, de las mujeres y las niñas a las oportunidades que ofrecen las TIC para su desarrollo personal, profesional y social, así como el uso responsable de internet, presencia en las redes sociales y en las diferentes plataformas de gobierno y comercio electrónicos.
- ✓ Promover una cultura digital comprometida con el desarrollo local, que exprese cambios positivos en los modos de actuación de las mujeres y las niñas tanto en el mundo online como offline.
- ✓ Poner fin a toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas de manera particular en el mundo digital.
- ✓ Encaminar acciones de orientación vocacional hacia el estudio de carreras del sector TIC, como parte de los proyectos de vida de las niñas y como oportunidad para contribuir al desarrollo de la localidad.

Impacto social:

- ✓ Empoderamiento digital de las mujeres y las niñas de las comunidades de difícil acceso, basado en una cultura digital con perspectiva de género que se exprese en un comportamiento ético, responsable y libre de violencia, que asegure la interacción segura y activa en las redes sociales, así como en las plataformas de gobierno electrónico y comercio electrónico, constituyendo estos los catalizadores fundamentales del proceso de informatización de la sociedad.

- ✓ Monitoreo sistemático del comportamiento de la brecha digital de género en las localidades de difícil acceso seleccionadas, a través de la apk Observatorio Tecnológico de Brecha Digital Género y prevención de violencias. (Solución Informática)

## Resultados esperados:

1. Extender el uso de las TIC hacia las comunidades de difícil acceso para promover la incorporación de habilidades digitales básicas en las mujeres y las niñas.
2. Identificación, prevenir y enfrentar de las manifestaciones de violencia de género del mundo of line y que se reproducen en el mundo digital.
3. Propiciar la asimilación de buenas prácticas y habilidades para la prevención y enfrentamiento a las diferentes formas de violencia de género en el contexto digital.
4. Potenciar el interés de las adolescentes por el estudio de carreras TIC.
5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Acceso y uso de las plataformas de comercio electrónico y gobierno electrónico.

## Conclusiones

- ✓ La realidad cubana actual inmersa en un proceso de transformación digital, no debe descuidar las conquistas alcanzadas en cuanto a reducción de brecha de género. El proceso de informatización de la sociedad cubana apenas comienza y resulta estratégico no descuidar las problemáticas del mundo off line que se reproducen en el mundo on line, como lo es la brecha digital de género.
- ✓ Democratizar el proceso de transformación digital es hacer accesible en igual proporción a mujeres y hombres, niñas y niños, a las tecnologías y los servicios que se soportan en la web, que tributan al desarrollo individual y social. Su carácter equitativo e igualitario le es conferido a partir de la eliminación de toda manifestación de violencia de género en este contexto.
- ✓ El acceso a internet no garantiza por sí solo que las mujeres y las niñas lo empleen de manera responsable y efectiva para su crecimiento personal, profesional y social, por lo que urge implementar estrategias de desarrollo local encaminadas a la capacitación y fortalecimiento de habilidades digitales en el universo femenino, así como el reforzamiento ético que constituya un catalizador contra toda forma de violencia de género.



## Referencias

- Delgado Fernandez, Tatiana., Febles Estrada, Ailyn. (2018) Cibersociedad. Soñando y Actuando. La Habana. Ed. Futuro
- Moya Richard, Isabel. (2014) Letra con Género. Propuesta para el tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación. La Habana. Editorial de la Mujer
- Constitución de la República de Cuba (2019). La Habana. Ed Política
- ENIG-(2016). Recuperado de <http://www.one.cu/enig2016.htm>. Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género
- Cuba en datos. (2020) Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/03/08/cuba-en-datos-mujeres-mas-que-hombres-empoderadas>